

**PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN
POR EL CUPO DE MAYORES DE 25 AÑOS
A ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

PLAZOS:

- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: **Del 2 al 27 de junio de 2025.**
- PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS: **11 de julio de 2025.**
- RECLAMACIONES CONTRA LA NO ADMISIÓN: **11, 14 y 15 de julio de 2025.**

CÓMO PRESENTAR LA SOLICITUD SEGÚN DONDE HAYA SUPERADO LA PRUEBA:

• **ESTUDIANTES CON PRUEBA SUPERADA EN LA UAM:**

- Los solicitantes que hayan superado la prueba **en el año 2025 en la UAM** pueden acceder a la preinscripción a través de este [link](#).
- Los solicitantes que hayan superado la prueba **en años anteriores en la UAM** deben obtener una nueva contraseña [pulsando aquí](#) y, tras ello, acceder al proceso de preinscripción [aquí](#).

Al haber realizado la prueba de acceso en la UAM, la identificación del usuario y la validación de los datos académicos será automática por parte del sistema.

En caso de haber realizado solicitudes de admisión en años anteriores, el solicitante deberá utilizar el botón “Añadir” para iniciar una nueva solicitud.

El/La solicitante deberá **descargar** el documento PDF que se genere al final del proceso de solicitud y deberá **enviarlo**, a efectos de control, a la dirección de e-mail: seccion.admision@uam.es. Consignando en el asunto “Solicitud M25” seguido de sus apellidos y nombre.

• **ESTUDIANTES CON PRUEBA SUPERADA FUERA DE LA UAM:**

Los solicitantes que deseen preinscribirse en la UAM y hayan superado la prueba de acceso en **OTRA UNIVERSIDAD** podrán hacerlo entregando la siguiente documentación:

- [Impreso de solicitud cumplimentado y firmado por el/la solicitante](#) (se podrá firmar con DNI electrónico o con certificado o firma electrónica).
- Fotocopia del DNI/Pasaporte/NIE (anverso y reverso, en su caso).
- Tarjeta de calificaciones de la prueba de acceso:

✓ Si la tarjeta de la prueba está firmada electrónicamente o tiene Código Seguro de

Verificación, bastará con enviarla por e-mail. Es necesario enviar el documento original descargado de la sede electrónica de la universidad de origen en formato PDF. No se admitirán fotografías ni escaneos.

- ✓ Si la tarjeta no tiene firma electrónica, se deberá aportar fotocopia compulsada o auténtica (según la Ley 39/2015, de 1 de octubre).

Todos los documentos anteriores deberán enviarse adjuntos en un único correo a la dirección de e-mail: seccion.admision@uam.es. Consignando en el asunto "Solicitud M45" seguido de sus apellidos y nombre.

OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA:

- **Requisito específico de acceso para algunos Grados:** En los grados "Análisis de Datos en la Empresa / Business Analytics", "Economía y Finanzas", el grupo bilingüe de "Economía" y el grupo bilingüe de "Química" será necesario aportar, junto a la solicitud, un certificado de nivel de inglés (mínimo B2 en todas las destrezas) de entre los reconocidos por la UAM. Podrá encontrar el listado de certificaciones reconocidas por la UAM [aquí](#).
- **Requisito de acceso para los Grados de Educación Primaria:** Es imprescindible tener una calificación final de la prueba de acceso igual o superior a 6.
- **Centros adscritos:** Los estudios ofertados por el Centro de Estudios Superiores Universitarios "La Salle" y en las Escuelas de Enfermería de "Cruz Roja" y "Fundación Jiménez Díaz", están sujetos al **abono de mensualidades**. Puede encontrar más información [aquí](#).

CRITERIOS DE REPARTO DE PLAZAS:

El reparto de plazas se realizará siguiendo, **por orden**, los siguientes criterios:

- **Respecto a la Universidad de superación de la prueba:**
 - Los solicitantes con prueba superada en la UAM tendrán preferencia sobre los que tengan la prueba superada en otras universidades (públicas o privadas).
 - Los solicitantes con prueba superada en otra universidad pública tendrán preferencia sobre los que hayan superado la prueba en una universidad privada.
- **Respecto a las titulaciones vinculadas a una rama de conocimiento:**
 - Los solicitantes tendrán preferencia para la admisión en aquellos estudios de Grado que estén vinculados a la(s) rama(s) de conocimiento por la(s) que haya superado la prueba.
- **Dentro de la misma rama de conocimiento:**
 - Las solicitudes se ordenarán de mayor a menor nota.

Teléfonos de información: 91 497 5015 / 7180